



CATALOGO	CÓDIGO	SO-RHU-C-003
	REV	05
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS OPERACION	FECHA EMISIÓN DE	05 / 07 / 2021
	PÁGINA	Página 3 de 28

Nombre del puesto: Subgerente de Operación

Objetivo del Puesto:

Operar y mantener la infraestructura de los sistemas para proveer los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, dentro de los parámetros de eficiencia, calidad, continuidad y cobertura, garantizando la salud pública y el bienestar de la población a la sirve.

I.-Datos generales:

Departamento: Operación **Área:** Operación y Distribución del Agua

Edad: 30 – 50 años **Sexo:** Masculino **Estado Civil:** Indistinto **Presentación:** Tipo Ejecutivo

Equipo y herramientas: *Equipo de oficina, de cómputo, Teléfono de oficina, celular, unidad móvil tipo Pick -up*

II.-Perfil / Requisitos del puesto:

Educación	Formación	Habilidades	Experiencia
Ingeniero(a) Civil, Industrial, Químicos, o Electromecánicos. preferiblemente con conocimientos en diseño, operación y mantenimiento de sistemas de agua potable	-Control de Operaciones -Normativa y regulaciones vigentes sobre: Ley Marco del Sector Agua y Saneamiento, Ley General del Ambiente y su reglamento, Código de Salud y su reglamento; diseño de proyectos, planeación estratégica y dirección de personal. Hidráulica	-Toma de decisiones -Capacidad de mando -Gestión de problemas -Talento organizativo -Sentido de innovación -Liderazgo -Amplitud de Criterio -Creatividad -Visión Laboral	Preferiblemente dos (2) años laborando en el área de formación profesional o realizando actividades relacionadas con el sector agua y saneamiento.

III.-Dependencias:

Jerárquica: Gerente

Puestos que supervisa: Jefe de Mantenimiento a Redes del Agua, Encargado del Centro Integral de Operaciones, Jefe de Sector, Jefe de Mantenimiento a Redes de Drenaje

IV.-Comunicación:

Internas: Gerente, Subgerencias

Externas: Jefe de Mantenimiento a Redes del Agua, Encargado del Centro Integral de Operaciones, Jefe de Sector Jefe de Mantenimiento a Redes de Drenaje

V.-Responsabilidades y Autoridad.

Operar el sistema de agua, drenaje y alcantarillado con eficiencia y eficacia

Establecer un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Atender, dar seguimiento y concluir los reportes de fugas de agua y de drenaje, referente a los servicios prestados por el Sistema.



CATALOGO	CÓDIGO	SO-RHU-C-003
	REV	05
DESCRIPCIÓN DE PUESTOS OPERACION	FECHA EMISIÓN DE	05 / 07 / 2021
	PÁGINA	Página 4 de 28

V.1.-Responsabilidades diarias:

- a) Proponer ante la gerencia las políticas, bases y lineamientos, para el correcto funcionamiento de su departamento, cumpliendo con las normas establecidas.
- b) Planear, organizar, coordinar y dirigir los procesos de las áreas de su departamento, asegurando el cumplimiento de la normatividad para atender correctamente los requerimientos de los usuarios.

V.2.-Responsabilidades periódicas:

- a) Evaluar y vigilar y sancionar los resultados de los integrantes del departamento, con base a metas y objetivos establecidos.
- b) Controlar la asignación, resguardo, uso y destino del equipo y mobiliario asignado a su departamento.

V.3.-Responsabilidades adicionales:

- a) Realiza recorridos de campo como reconocimiento de la problemática, y tomar las decisiones correctas, cuando así se requiera.
- b) Asistir a juntas rutinarias sobre metas y objetivos, costos, estrategias, etc.

V.4.-Autoridad:

- a) Para establecer bases y lineamientos necesarios en realizar un adecuado funcionamiento de los servicios que presta el sistema, planeando las operaciones que le permitan promover el crecimiento de la infraestructura a corto, mediano plazo.
- b) De planear y conservar una adecuada planeación, administración e integración de los recursos, para cumplir con la misión del departamento.

Además de las responsabilidades y autoridad anteriores el titular de este puesto tendrá las que se deriven del Sistema de Gestión de Calidad.